



Presidencia de la República Dominicana

Núm.: 0007/21

Santo Domingo, D.N.  
08 de febrero del 2021


**Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública

Después de un cordial saludo, tenemos bien a remitirles la propuesta de actualización de estructura organizativa para ser implementada en esta Oficina Presidencial de las Tecnologías de la Información y comunicación (OPTIC), para su análisis y aprobación.

La actualización de la estructura organizativa ha sido ajustada y actualizada tomando en cuenta la resolución núm. 05-09 del 04 de marzo del 2009, que modifica el instructivo para el análisis y diseño de estructuras organizativas en el sector público, y por igual, dar cumplimiento a uno de los indicadores establecidos en el Sistema de Monitoreo en la Administración Pública (SISMAP).

Agradecemos la colaboración otorgada por este Ministerio y nos reiteramos a la orden ante cualquier información adicional.

Con sentimientos de alta estima y consideración,

  
**Pedro Quézada.**  
Director General

